

# EL EJÉRCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

<b>Año I</b>	<b>Precios de suscripción</b>	<b>MADRID</b>	<b>ANUNCIOS</b>	<b>Núm. 27</b>
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Roque, 8, bajo, Izqda.	Madrid, un mes..... 1,50 ptas. Provincias, trimestre..... 5 » Extranjero, año..... 40 »	MIÉRCOLES 26 DE ABRIL DE 1905	Cuarta plana..... 15 céntimos línea. Reclamos..... 1,50 » Noticias..... 2,50 »	Número suelto, 5 céntimos

## Escalas de reserva

Accediendo á los deseos de un considerable número de amigos, reproducimos hoy muy gustosos el artículo por nosotros publicado el 27 del pasado Marzo, y en el cual de una manera clara y precisa, expusimos nuestros decididos propósitos con relación á la defensa de las mencionadas escalas, de sus derechos y aspiraciones.

Diez así:  
«Conocidas y bien notorias son nuestras ideas en cuanto á las escalas susodichas se refiere; vaciadas quedaron en las columnas de *Unión Militar* y estereotipadas en algunos de aquellos trabajos el espíritu de justicia y ansias de equidad que marcadamente las informan.

La vindicación, pues, de esa distinguida colectividad que víctima de abandonos y desdenes, objeto á las veces de tan inicuamente encubierta persecución, y siempre postpuesta, preterida en realidad y obligada á vivir casi en vilipendio, es punto ó importante tema que sigue figurando, como no podía menos, en nuestro invariable programa; y es, sin género de duda, empresa patriótica que desde luego acometemos con el mayor entusiasmo, sin vacilaciones ni decaimientos y con el propósito más firme y decidido.

Conste así, pues; y conste igualmente para evitar suspicacias y recelos, que en esa tan legítima defensa no hemos de venir con absurdas pretensiones, con impertinencias ni exclusivismos, sino que fundados en la ley escrita y en la no escrita, y sobre todo, apoyados en la razón y fijo nuestro pensamiento en los sagrados intereses de la Patria, no declinaremos ni por un instante de lo que la justicia y la lógica aconsejan de mandar uno y otro día; pudiendo garantizar sin rodeos, que como natural consecuencia de nuestra importante gestión, la cual, según dicho queda, resueltos acometemos, y en la que con nobilísimo empeño hemos de perseverar, no podrán—dada la pauta que trazada queda—suscitarse por modo alguno enojosas discusiones, ni menos sobrevenir rencillas ó rozamientos que siempre desagradablemente fueron entre la militar familia, causa generadora de odiosidades y antagonismos.

Que ya en la inacción dentro de dichas escalas, veteranos esforzados, dignos del mayor respeto y oficiales valerosos de grandes merecimientos, es fuera de toda duda.  
Que la nación no aprovecha, no utiliza y por lo tanto proscribiendo con palmario menoscabo en sus altos intereses, de las buenas cualidades y guerreras aptitudes del personal en cuestión, cosa es que nadie ignora.  
Pues bien; siendo esto así, entendemos lealmente, y con nosotros sin disputa todo buen patriota, que el consentir impasibles la muerte por inercia de tan hermosas virtudes, que bélicos entusiasmos insensiblemente se amortiguen y que tantas energías se vayan agostando en lo que llamarse puede ostracismo militar, sería á no dudarlo, coadyuvar por indolencia á la comisión manifiesta de un enorme delito, de un crimen de lesa patria.

Las cosas van cambiando con rapidez desusada en nuestra organización militar, y cambiarán más de cada día porque así las circunstancias imperiosamente lo demandan. Se impone, pues, y sin que negarlo sea dable, una radical transformación en el elemento armado.

Hora es ya, por consiguiente, de que echando á un lado iniquas y prejuicios, á esos bravos oficiales se les estimule y dignifique; pues sin ir más lejos hoy, es no poco lo que, aun prestando servicio activo, se les niega y regatea, sin procurar el que estén debidamente equiparados en cuanto a sueldo y empuje; y encima de tanta crueldad, todavía se les llama, se les invita en los *Diarios Oficiales* al igual que si de escala activa fueran, para que pasando, en el caso de que lo deseen, á las islas adyacentes, llenen accidentalmente en sus cuerpos armados ciertos huecos de mandos subalternos, difíciles hoy de llenar, y ocasionados tan sólo por la imprevisión y torpeza, por la estultez y malicia de ministros implacables, de quienes como hombres de *carta talla*, jamás encontrarse pudieron á la altura requerida para el mejor desempeño de su elevada misión.

Finalmente declaramos: que alentados y sostenidos por carísimos amigos, y con entera libertad de acción, reanudamos desde hoy la interrumpida campaña. Y que ésta, siempre levantada, será tanto más movida cuanto mayor fuere el número de adhesiones positivas que lleguemos á sumar.

Por nuestra parte no habrán de doloarnos prendas, ni escatimaremos los verdaderos esfuerzos, ni nada que no debamos. A los señores ministro de la Guerra y presidente del Estado Mayor Central, al Poder ejecutivo, al legislativo, y á cuantos necesarios sea, proponemos en sazón con nuestra acostumbrada modestia y con la fe del convencido, soluciones razonadas, concretas y definidas.

Lucharemos sin descanso en tanto que esos cientos y cientos de bravos militares expertos y aguerridos no lleguen cumplidamente á la meta, esto es, no obtengan cual

se merecen, cuanto constituye el *desideratum* en sus legítimas aspiraciones.

Ahora bien: responderán nuestros numerosos amigos, y los compañeros todos, en la proporción debida al sacrificio oneroso y ostensible que en aras de su justa y noble causa gozamos nos imponemos?  
No dudamos que ellos con sus actos, acuerdos y decisiones, pronto y claramente lo dirán.

Que hemos cumplido hasta el día nuestro ofrecimiento espontáneo, bien á la vista lo está, los trabajos publicados forman prueba concluyente; y de que seguiremos cumpliéndolo, responde nuestra buena fe y notoria seriedad.

EJÉRCITO Y ARMADA no tiene más que un lema, que en su título expresivo puede afirmarse lo lleva: «la defensa leal, constante y decidida de todos los derechos colectivos é individuales de activos y pasivos; de todos los organismos militares pertenecientes á mar y tierra, armonizándolos en cuanto cabe y debe, con los altos intereses de la Patria.»

«Aquí—como se ve—no hay exclusivismos, distinciones, ni diferencias, ya que en punto al derecho respectivo, creemos todas las defensas perfectamente compatibles, como iremos demostrando. Ni se antepone pues, ni se repudia á ninguno.  
Conste así.

## DE POLÍTICA

No contentos aún los liberales con el resultado funestísimo para España del mal Gobierno del Sr. Sagasta, causante por su imprevisión y su característica de *laissez faire*, causa única de la pérdida de nuestro rico imperio colonial, viéndonos ahora con otra protesta por la prolongada clausura de las Cortes, como si de las vergonzosas sesiones que como continuación de otras, se prevenen, hubiera de salir la salvación de la patria. Y firman esta protesta los Sres. Montero Ríos y Moret; esto es, el que amortajó á España; á la legendaria de las inmarcesibles glorias de los soldados del Gran Capitán en Italia, con el sudario del Protocolo de Washington, y el que afirmaba horas antes de la declaración de guerra, que no tendríamos guerra con los Estados Unidos.

Entristecido y apena ánimo que aquí se levantan estatuas á hombres tan funestos como Sagasta, proclamándole *eminente patriota* al que debía tan relevantes servicios la Patria, nada menos que en documento oficial (*Gaceta* de 7 de Enero de 1903), y apenas entrístee aún más, el que continuemos devorados por ambiciones bastardas y por luchas intestinas mantenidas por hombres incapaces de gobernar con la altura de miras, con el patriotismo y con el levantado espíritu que debe informar todo acto de gobierno, y que sin embargo aspiran al poder y tratan de derrocar al actual Gobierno por todos los medios posibles, sin importarles un bledo la salud de la Patria.

Estas luchas y estas mezquinas ambiciones de partido traen ha tiempo sumida á España en un total amodorramiento, del cual sólo ha de sacarle el generoso impulso del Ejército y de la Armada, cuya íntima unión es de todo punto necesaria para ir como un solo hombre en auxilio del Gobierno que se proponga y realice la reconstitución nacional.

El estado actual de España y los peligros que la rodean, exige algo decisivo, trascendental, y nadie como el Ejército y la Armada puede determinar ese algo, haciendo callar á los que *hablan* y haciendo hablar á los que *callan*.

De otro modo, seguirá la imprevisión; jamás tendremos Ejército ni Armada y nos será arrebatado por modo vergonzoso cuanto lo venga en gana á la primera nación fuerte á que interese un cambio de bandera, acabándose nuestro total derrumbamiento y pasando á la categoría de nación muerta, cuando á poco que se marque el patriotismo, la energía y las virtudes cívicas arriba, resurgirá del cadáver de Santiago de Cuba y Cavite, nuevo cuerpo robusto y poderoso, capaz de reverdecer antiguos laureles, y de emular las heroicidades de los almogávares en Oriente, las de la infantería española en Italia y las hazañas de los conquistadores de América.

Para todo esto, para cambiar la psicología nacional, es preciso que aquí terminen esas *protestas* y esos *alientos* prestados por una parte de la prensa de gran circulación á esas clases sociales á quienes más que derechos de que abusan, hay que enseñar deberes que no cumplen.

Temo Guerra.

## COSAS DEL DÍA

El siglo XX ha producido en nuestra política una verdadera revolución pacífica.

Durante los dos primeros tercios del pasado siglo de las luces, toda la política española hizo en las calles y á tiro.

Más tarde el Parlamento fué teatro de encarnizados combates oratorios que dieron á España positiva honra y provecho.

Con el siglo que corre todo aquello ha desparecido.

La política se hace ahora con memoriales.

¡Y qué memoriales!  
Cuatro meses llevan las oposiciones anunciando terribles acontecimientos motivados por la conducta que sigue el Gobierno.

El país en fuerza de anunciársela consideraba ya inminente alguna gran catástrofe que conmovera en sus cimientos á toda la sociedad española.

Y en efecto, el terrible acontecimiento, pese á todos los anuncios, ha sorprendido á España.

Es mucho acto el que ayer realizaron los señores Montero Ríos y Moret entregando su memorial al Sr. Villaverde.

La explosión... de risa ha sido general en todo el país.

Algo más de dos columnas de periódico, bien nutridas, han necesitado los *infrascriptos* para decir, en síntesis, que las Cortes deben reunirse inmediatamente para evitar el conflicto que se plantearía si al llegar el próximo año no estuviera legalizada la situación económica.

Pues ni que fueran á discutir por sílabas el presupuesto.

Seis meses y medio á partir del 14 de Junio, en cuya fecha el Gobierno ha acordado reunir á las Cortes, dan tiempo sobrado para discutir y aprobar en la forma que ahora se estila, toda la legislación española.

Y si el calor molesta ¡cómo ha de ser!  
Más molestan algunos políticos y el país los oportuna.

Los republicanos se deciden, una vez más, á salvar á España.

Con este objeto la minoría republicana del partido se reunirá mañana, bajo la presidencia del señor Salmerón.

Y acordarán... dirigir al Gobierno otro memorial, para no ser menos que los liberales.

¡Si Zorrilla resucitara!

## Fantasia patriótica

DEDICADA Á LOS POLÍTICOS ESPAÑOLES

(Continuación)

No intento hacer historia; no señalaré épocas, fechas ni personas, hablando sólo de algunos sucesos nacionales; y sin citas ni copias, por inspiración propia, resolveré el problema que he presentado demostrando que la educación militar engendra y desarrolla el amor patrio.

Fácil sería buscar en la historia acontecimientos luminosos relacionados con nuestro propósito, porque ninguna como ella puede prestar más datos ni más variados, encontrando siempre unido á la educación militar ese sentimiento, origen de millares de coronas envueltas en fabulosos hechos que abriéndolas la relación de nuestras glorias; y éstas son tan numerosas, que el hombre tropieza constantemente en ellas cuando avanza en el sendero de nuestro pasado.

La historia de España es un extenso campo que se prolonga mucho más allá del horizonte y en él nuestros antepasados dejaron sembradas glorias con prodigalidad pasmosa, que aún dan sombra consoladora á nuestra triste decadencia á pesar de que las hojas de laureles con que se vestían, se han marchitado bajo la influencia del vendaval de los desastrosos gubernamentales que vienen empujando nuestra nave hacia el arrecife de la descomposición donde se estrellará la nacionalidad española si el genio reorganizador no pone coto á las ambiciones desmedidas de los que anteponen su medro personal al bien de la nación; y para llegar al fin he de argumentar sobre el principio que establecí con la lógica que desprende la verdad invariablemente.

Hace algunos años se encontraba España convaleciendo penosamente de la peligrosa debilidad en que le habían sumido sus convulsiones políticas: trabajosamente podía andar; macilento y encostrado su cuerpo con el enorme peso del desacierto y del cansancio que produce una jornada violenta, se hallaba amenazada de muerte por la anemia que la consumía.

Arrogante y desdenoso la miró el coloso contemporáneo, enorgullido acaso con recientes y fabulosos triunfos. Esa pobre enferma que apenas si tenía aliento para respirar, sintió herida por el desdén la fibra más sensible de su alma, y prestándole fuerzas su ardiente amor á la independencia, apareció de repente erguida, imponente, aterradora, y con alitve española, sin rival, rugió airadamente y dice al coloso. ¡Dá un paso más si te atreves!

«Qué bálsamo milagroso devolvió la energía á aquel cuerpo que languidecía tristemente? ¡El amor patrio! Ese sentimiento que electriza el alma é impulsa á padres é hijos á presentar unidos sus pechos desnudos para oponerlos como escudo contra los mortíferos golpes dirigidos al corazón de la Patria.

La educación militar que es la fuente de los sentimientos generosos y del desinterés, pues enseña al hombre á morir por sus conciudadanos y á mirar con desprecio la vida cuando el sacrificio de ella deja tras de sí algún beneficio á su Patria.

La educación militar que señala como estímulo para proceder siempre bien, no el honor que pudiéramos encontrar al fin de

nuestros actos, y si nuestro propio espíritu y honor.

La educación militar que hace del decoro una religión y sacrifica interés, vida y afecciones antes de faltar á sus preceptos.

La educación militar, por último, que enseña á no bajar la cabeza ante los mayores peligros, y á huir con terror ante los hechos que puedan interesar á su honra militar.

En la educación militar brota el sentimiento patrio, poderoso auxiliar de la grandeza nacional, y sin el cual la humillación y el desprecio es el único porvenir de los pueblos que se abrazan á la indecencia y cierran los ojos ante las necesidades del Ejército y Armada.

Y que la educación militar es el laboratorio del amor patrio lo demostraré á continuación.

BERNARDO GONZALEZ DEL RUBIN

## El viaje del Rey

EN BADAJOZ

S. M. el Rey, después de visitar el Santuario de la Montaña y de orar ante la Patrona de Cáceres, salió ayer de esta capital en medio de entusiastas aclamaciones.

A las tres y veintidós minutos llegó el tron real á la estación de Badajoz, estallando en los andenes inmensos vivas, mientras la banda del regimiento de Castilla, encargado de hacer los honores, batía Marcha Real.

Desde la ventanilla, don Alfonso, que vestía traje de diario de capitán general con la insignia del Toisón, correspondía á los saludos que se le hacían por todas partes.

Al descender del coche, el primero en saludar á S. M. fué el general portugués Rodríguez de Castro.

Acompañando al Rey, iban el marqués del Vadillo, el general Martiguet, el duque de Sotomayor, D. Amós Salvador, los médicos de cámara y el general Macías.

A la salida de la estación las aclamaciones se hicieron realmente atronadoras.

El Rey subió en el carruaje que estaba preparado, sentando á su izquierda al general Ochando, y teniendo en frente al alcalde de Badajoz y al duque de Sotomayor.

Al estirar derecho iba el gobernador militar de Badajoz, general Molina, y á la izquierda el jefe de la escolta real.

Al coche real precedían los batidores, y detrás seguía la escolta, marchando inmediatamente los coches con el Ayuntamiento, la Diputación, los diputados y corporaciones oficiales.

En el Puente de Palmas se hallaba tendido el regimiento de caballería de Villarrobledo, mandado por el general de brigada Sr. Macon.

En todo el trayecto hasta la Catedral Su Majestad fué saludado con delirantes ovaciones y una verdadera lluvia de flores.

Después de cantado el Te Deum S. M. se dirigió á la Capitanía general, donde descansó breves momentos, marchando seguidamente al Ayuntamiento, donde se celebró la recepción de autoridades.

El Rey, una vez terminada la recepción, volvió al gobierno militar con objeto de tomar algún descanso.

Poco después de haber llegado los batallones infantiles de Badajoz, Olivenza y plana mayor del de Herrera del Duque, desfilaron por delante del real alojamiento.

El Rey ha concedido al general portugués la gran Cruz blanca del Mérito militar, y la sanción á los dos capitanes que le acompañan.

Por la noche se celebró función de gala en el Teatro de López de Ayala.

## Guardia civil

Colegio de huérfanos y pensionistas

Varios suscriptores de la Guardia civil nos escriben manifestándonos la satisfacción con que verían continuásemos la campaña emprendida en favor de la creación del Colegio para huérfanos del Cuerpo é hijos de jefes, oficiales y tropa del mismo, y aun cuando estamos decididos á proseguir aquella sin necesidad de tales excitaciones, nos limitaremos por hoy á copiar algunos párrafos de dichas cartas para que en la Dirección general conozcan la opinión que el Instituto tiene acerca de tan ansiada cual útil reforma, lo que además de dar gran fuerza á esta campaña, ha de contribuir seguramente á su éxito.

Uno de nuestros comunicantes dice así: «Cuantos trabajos se llevan á cabo para poder conseguir que nuestros hijos y los huérfanos tengan un centro adecuado donde poder educarse y lograr los medios para proporcionarse el sustento en su día, tienen que merecer el agradecimiento de todos los que componemos la Institución. Es por otra parte incomprensible que problema tan importante que, en la actualidad tienen resuelto casi todas las armas y cuerpos, sea para nosotros un imposible, imposibilidad que sólo puede atribuirse á falta de unión y compañerismo, pues no es de suponer en nadie falta de buena voluntad, para que obra tan meritoria sea un hecho.»

De otro copiamos:

«Cerca de veinte años llevo prestando servicios en la Guardia civil, durante los

cuales tan solo he vivido en capital de provincia cuatro años, que he desempeñado el cargo de cajero. Esto, unido á que, atento como estoy al sueldo me ha imposibilitado á poder sufragar los gastos que en sí lleva la enseñanza en Colegios particulares situados fuera de la localidad donde uno reside, dará idea de la educación intelectual que mis hijos reciben. Así, pues, es tan grande el vacío que he de llenar el proyectado Colegio, que no acierto á explicarme las causas de que no esté ya establecido. Lo mismo pensamos todos en esta Comandancia.»

Por nuestra parte añadiremos que lo expuesto en nuestro número del día 11 del actual, unido á que hay un cierto número de clases é individuos de tropa que por su corta familia, ó por otras circunstancias que no son del caso, podrán educar á sus hijos en el colegio de que tratamos, siempre que las pensiones establecidas para dichas clases sean lo suficientemente módicas que les permita satisfacerlas, demuestra con cuanta razón afirmábamos que, es anhelo de todos los que pertenecen al benemérito Instituto, ver implantada una reforma que tan grandes beneficios ha de proporcionarles.

Por esto, por interés á sus subordinados y por lo mucho que al celoso director general preocupa el porvenir de los huérfanos, creemos no ha de tardar el día en que la Guardia civil vea satisfecha una de sus más ansiadas y legítimas aspiraciones, cual es la que defendemos.

113.

## CRÓNICA

CAMINO DE HAMBRE

Yo lo he visto... yo lo he visto muchas veces ¿quién no lo ha visto?

Es el cuadro que encierra un luctuosísimo incomprensible para el vulgo, una impresión de tristeza, de desolación, de dolor. Imagínate que Sorolla ha puesto á contribución todas las fibras de su sentimiento y ha convocado en un concurso de figuras negras, de trazos sombríos, de pinceladas plumbeas, al mundo de los arapos, de la mendicidad, á esa muchedumbre que apenas come y que trabaja mucho. Pero este lienzo de una realidad abrumado que contrasta el alma y rebela la iniquidad social, se halla velado, esfumado, desdibujado por un vaho gris, polvoriento, insoportable, que se eleva del puesto entre una atmósfera caliginosa y los resplandores de un sol ardiente que cae á plomo sobre una voragine de mastiles, de velas y cordajes, de hombres encorvados, jadeantes, y de faros enormes, pesadísimo que presentan sus volúmenes aplastados como una maldición implacable caída á la humanidad.

Y el mar... aquel mar que cruza tantos infelices que huyen de la Patria hambrientos, destiza sus olas cariciosas, encalmadas, ténues como la insinuación del deseo, que son aprisionadas dentro del puerto por los bloques de granito, aplastadas por cascotes de los buques y maltratadas desdenosamente por toda la turbamulta de muelles, de hierros de costados de vapores, contra los que chocan murmurando, espumajeando; enturbándose.

Los más no pueden sustraerse á una profunda pesadumbre, no han pedido valor al alcohol y por consiguiente no se emmascará con ese júbilo anormal, con esa risa de imbecilidad y ese escepticismo momentáneo que está presto.

Con las cabezas bajas... lentamente desfilan silenciosos; es un grupo que inspira una lástima intensa, que oprime el corazón, es la legión de desdichados que van á expatriarse, y experimentan de modo indescripible el abandono de los hogares queridos, de los afectos más íntimos.

Empenachados con el humo denso y negro que arrojan por sus chimeneas, dos trasatlánticos ofrecen sus vientres abultados, insaciables, imponentes, en los que va á realizarse la gestación del hambre á través de los océanos. Y en medio de la desesperación pintada en sus rostros, cortados por la intemperie y enflaquecidos por las privaciones, vislumbra un resto de pasadas opulencias y un nímbo de honradez que seduce, y calma el vago temor, la intranquilidad, y la desconfianza que sus aspectos astrosos, de vagabundos inspiran al primer golpe de vista... obreros, campesinos, hartesanos, comerciantes, individuos que cultivaron el arte con escaso éxito, vates médicos y tahúes de tiorbas... tabernáculos, todos confundidos, asociados todos en una aspiración única, sumidos en un mutismo que tiene algo de trágico. ¡Hermandades infelices! miranse con esa familiaridad nacida de la mutua desgracia, de la común necesidad...

En tanto el dorador de fuego de los últimos rayos de sol, tinte de resplandores violáceos las crestas de espuma... ¡Tardes como ésta debieron de engendrar el sectarismo!

Entre el himno que entona el trabajo, con su estruendo de vida, entre el rumor de cantores y el vocerío creciente de aquellos hombres... que se consideran casi felices, porque tienen una ocupación, que les produce un jornal, más ó menos mísero, pero con el que van á cenar en compañía de sus mujeres, de sus hijos, de sus parientes, y los numerosos desgraciados que se lanzan á la emigración con la inmensidad por el

bergue y por alimento con que acallar sus estómagos, la esperanza, el acaso, el azar siempre sumiso, media una diferencia tan grande, con sus impresiones tan opuestas, tan contrarias, son los que viven y los que sucumben. Es la primera una escena grafísima, confortante, en tanto que un hondo pesimismo se apodera del neutral espectador a la contemplación de la segunda, que exige la posesión de un estoicismo profundo para conservar la sangre fría necesaria...

Aquel emigrante, era el último, un rezagado que se exponía a quedarse en tierra, varias veces le habían gritado de aborreo para que embarcase; estaba junto al tablón que daba acceso al buque, vistiendo un traje lleno de desgarraduras, de girones, y con su hatillo al hombro, gesticulando, hablando con grandes voces... Yo soy más poderoso que todos nuestros monarcas y más rico que los poseedores de los mayores tesoros; tengo por vivienda el mundo, y mis caprichos no reconocen límites. Un grupo de marineros y descargadores había formado corro a su alrededor, celebrando con grandes carcajadas los disparates de aquel desdichado; luego la sirena del trasatlántico silbó, iban a retirar la plancha de embarque; un marinero dió un empujón al andrajoso orador, lanzándolo sobre el tablón, por el que avanzó torpemente, murmurando. Yo soy más poderoso... yo soy más poderoso...

Allá van... ya se alejan impulsados por el batir de sus helices aquellos vapores dedicados a traficar con la emigración creciente y siempre fomentada, arrebataando de la Patria y de los hogares a tantos infelices... Ya están lejos; obligados por lo precaria de su situación; quién sabe lo que les espera a lo largo del «camino de hambre». A muchos la muerte, a otros... nuevas odiseas de miseria.

¡Qué sombrío es el mundo de la adversidad!

A. REITNPRAC.

### Centro de Asturianos

Es la sociedad regional más antigua de las establecidas en Madrid, desde que en época inolvidable se agruparon en las escuelas «pías» de San Antón aquellos hombres eminentes del principado de Asturias que se llamaron Pareda Herrera, Lago Quintana, Torneo, Pedregal, de los que fallecieron y de los que aún viven como los Piñales, Tuñón, Longoria, Pando y otros.

Atravesando mil vicisitudes, preside hoy dicho centro establecido en la calle del Clavel, número 2, principal, D. Pedro Nieto, entusiasta como pocos de la patria; es vicepresidente otro asturiano de los de buena copa, Ricardo Fernández, el oficial de Administración militar que después de la campaña de Filipinas descansa sus energías trabajando con ahínco en pro de los intereses generales del Ejército y de los especiales del Centro de Asturianos. Los demás individuos de la Junta, el claustro de profesores cuyo director es el Sr. Balbín de Unquera, otro de los fundadores del Centro y cuantos forman parte de la sociedad, tratan de contribuir en su modo...

### DIARIO OFICIAL

#### Infantería

Destinos.—Comandante D. Víctor Girón excedente en la primera región, don Adolfo Rodríguez a excedente en la tercera, don Emilio Fernández a vicepresidente de la C. M. de reclutamiento de Zamora, don Gerardo Tejeda, vice residente interno de la comisión mixta de Zamora y don Ricardo Urra Torrecilla, idem de la de Orense. Tenientes coroneles: D. Emeterio Nieto al regimiento de San Fernando núm. 11, don Antonio Ceboillino al de Valencia 23, D. Simón Sáez al de Cuenca 27, don Blas Vilajana al de Vizcaya 51, don Félix Pareja al de Isabel II 32, don Manuel Salvador al de la Constitución 20, don Augusto Pascual al batallón Gomera-Hierro, don Juan Baratei a la zona de Betanzos 51, don Eduardo Banda a la de Orense 52, don Rafael Roldán a la de Huesca 34, don Victoriano Sánchez a la de Málaga 17, don José Porras a la Caja de recluta de Cádiz 27, don José Patiño a la de Lugo 111, don Ramón Heredia a la de Monforte 113, don Antonio Ibot a la de Utrera 19. D. Manuel Santana a la de Alcañiz 60, don Luis Cossi a la de Jerez 28, don José Ouesta a la Ronda 38, don Marcelino Flores a la de Ubeda 31, don Enrique Montero a la de Huelva 40, don Rafael Mosteyrin a la de Valverde del Camino 26, don Manuel Martín a la de Zamora 46, don Torcuato Díaz a la de Oviedo 48, don José Ortega a la de Oviedo 100, don Ricardo López Urbisueu, vocal de la comisión mixta de Barcelona y don Ramón Mella Peral, idem interno de la de Vizcaya. Comandantes: D. Miguel Tizón al regimiento de Alava núm. 86, don Francisco Sorio al de Ceuta, don Julio Cascaes al de San Quintín 47, don Manuel Muñoz al de Soria 9, don Joaquín Muñoz al batallón Cazadores de Talavera 18, don Albano Blanco al regimiento de Valencia 22. D. Adolfo Arias a sargento mayor de la plaza de Gerona, don José Martínez a la de Sevilla, don Manuel Baró a juez instructor en Ceuta, don Vicente Nevot a oficial mayor de la comisión mixta de reclutamiento Logroño, don Pedro Cebrana a la Caja de recluta de Talavera núm. 7, don Lorenzo Carrión a la de Jerez 28, don Juan Solís a la de Cáceres 15, don A. Estando Feijó al batallón de segunda reserva de Matagorda 64, don Tomas Medrano al de Gerona 70, don Juan Cabrán al de Cádiz 27, don José Tavel al de Jerez 28, don Antonio Jimbeu a excedente en la cuarta región, don José Roselló idem en Baleares, don Francisco Martínez, don Rafael Domínguez y don Leoncio Rodríguez a excedentes en la primera región, don Miguel Ruiz idem en la quinta, don José Nestares idem en la segunda. Don José Serantes a excedente en la tercera región, don José Martínez a excedente en la tercera, don Enrique Epeinos a excedente en la séptima, don Enrique Nová a excedente en la cuarta, don Gabriel Terradas y don Juan Cerezo a excedentes en la sexta, don Emilio Romeral a excedente en la primera (voluntario), don Luis Prósper a excedente en la tercera (voluntario), don Santos Valseca a la Caja de recluta de Astorga 93, don Santiago Soto a la de Calatayud 70, don Agustín Balaguer a excedente en la tercera región, don Valentín Suárez a la Caja de recluta de Plasencia 16, don Isidoro Sierra a la de Ronda 38, don José Hernández a la de Valencia 43, Antonio Sisternes a excedente en la tercera región. D. Teodoro Camino al batallón de segunda reserva de Guadalupe 17, don Florencio Rodríguez al regimiento de Gravellinas 41, don Emilio Romero a excedente en la cuarta región, don Eduardo de Aguirre de la Calle, delegado de la comisión mixta de Teruel.

ta casera al mayor esplendor del próximo centenario cervantino.

En la manifestación popular, el Centro de Asturianos, correspondiendo a sus gloriosas tradiciones militares, políticas y literarias lucirá nueva bandera, bajo la cual concurrirá la colonia asturiana en masa que reside Madrid. A este fin se están haciendo ya los trabajos preliminares de propaganda, y en breve se citará por la prensa en llamamiento patriótico a cuantos asturianos residen en esta corte para que concurren en el día que se señale a las puertas del Centro, con objeto de acompañar a la insignia regional de la provincia de Oviedo en la manifestación, siquiera sea como recordación de la gran epopeya de nuestra reconquista, iniciada por aquel inmenso caudillo y primer Rey D. Pelayo y de la batalla famosa de Covadonga, precursora de las glorias nacionales de nuestros ejércitos de mar y tierra.

Al hacer esto el Centro de asturianos, venía la memoria del manco de Lepanto y del héroe y como soldado, y se le espera que a esta manifestación se asocien los que en la guarnición de Madrid prestan servicios y llevan en su historial como punto de su naturaleza, Asturias. Celada

### El "Carlos V"

El Liberal hace hoy la siguiente aclaración que nosotros reproducimos con mucho gusto.

El comandante del crucero Carlos V, don Arturo Llopis, nos dirige atenta carta, rogándonos que hagamos una aclaración a las noticias que han circulado por la prensa, relativas a la desgracia ocurrida en dicho buque, y con mucho gusto atendemos su plausible deseo de tranquilizar al gran número de personas que se han interesado en el suceso.

Redújose éste, por fortuna, a bien escasas proporciones, pues de los siete hombres de la dotación que resultaron lesionados, seis sufrieron tan ligeras contusiones, que pudieron seguir prestando servicio desde el día siguiente, y el otro, que continuaba en el Hospital con una inflamación del pie derecho, efecto de una luxación, podrá volver hoy o mañana a bordo, completamente restablecido, según la opinión del médico que le asiste.

Celebramos poder comunicar estos agradables informes, complaciendo así al comandante del Carlos V y a las muchas personas que abrigaba el temor de que el suceso hubiera revestido más graves proporciones.

### ANDE LA NAVAJA...

En plena calle, por un motivo futil, y de un modo cobarde, pero propio de los guapos que tanto abundan por acá, fué herido ayer tarde en la calle de Toledo un hombre indeseado, de un terrible navajazo en la ingle.

El hecho aislado, repugna; la frecuencia con que se repite fastuosa, las deducciones sociales que de su análisis se obtienen, apenas.

En todos los pueblos del mundo se registran casos parecidos; pero en ninguno como

en el nuestro, se dan con tanta frecuencia ni se especifican tanto sus orígenes como en España, porque en ninguno la chulaparía repugnante de que carecen propiamente tipos tan abyectos como nuestro matón. Y de ese gran núcleo, engendro de vagabundos y goliats, timadores y microchifles de carne blanca, proceden también los guapos que de niños colilian, de adolescentes roban y de hombres matan.

Las veces que en parcos términos se habrá dicho está desde las columnas de la prensa! Pero el mal no solo continúa, sino que aumenta de un modo atarador y sin que parezca el remedio, aunque le tiene.

Se tiene, sí, aunque muy intrincado, muy obscuro y quizá muy lejano; pero lo tiene.

Hace cerca de cuarenta años que en España no se hace más que política personal, no nacional, y los grandes problemas que abarcan esta última, ó están sin bosquejar ó no han figurado más que en los labios de algún charlatán político como programa para subir y seguir haciendo desde arriba la misma política de personas, no de ideas.

Todavía no ha habido ningún ministro de Instrucción pública que se atreva, con independencia de criterio, a presentarse en las Cortes diciendo: «Señores, los grandes problemas, sobre que asienta la educación nacional, están sin resolver, y vamos por esto como figurando, hace años, en el último lugar de las naciones civilizadas. Nada de reformas; yo deseo que se reúnan todos los intelectuales españoles para hacer de una vez una ley de Instrucción pública, que sancionarán las Cortes y el Rey, para evitar tanto embrollo, tanta confusión. Yo os invito a que en ella se incluya, de un modo obligatorio verdad, la educación de los hijos del pueblo, de aquellos sin padre conocido para protegerlos, para no abandonarles hasta que sean aptos para sí y para los demás.»

¿Vosotros no conocéis a ese ministro? Pues yo tampoco, porque no ha existido.

La instrucción obligatoria verdad, la protección de niños sin padre para educarlos, la institución de ese gran pulidor de costumbres que se llama servicio militar obligatorio, la reforma completa, pero leída, de nuestras costumbres, matando poco a poco la flamencomanía por todos los medios posibles llegaría pronto a dar sus resultados.

Pero en una nación donde hasta hace poco no han cobrado los maestros de escuela, el analfabetismo impera, el proyecto de servicio obligatorio durmie y todos los elementos de educación nacional estén postergados a la vergozosa política de D. Fulano ó D. Peranujo ocurrirá lo que ocurre, puesto que el remedio verdad no se pone nunca.

En otro orden de ideas ¿quieren ustedes una prueba?

Ya habrán visto lo que se ha personado y escrito sobre la trata de blancas y las menores de veintidós años, ¿verdad?

Bueno, pues dense ustedes una vuelta por la mismísima Puerta del Sol a la hora de salir los grandes rotativos de la noche y gasten cinco minutos, nada más que cinco minutos de conversación con las niñas de doce ó quince años que les vendan... y llévense un poco de colonia por sí acaso, porque les daría a ellas, además de lástima y vergüenza, repugnancia y asco.

PALADÍ.

### CARABINEROS

#### Deficiencias de organización

En nuestro artículo anterior decíamos que con la organización actual del Cuerpo de Carabineros no era posible que éste figurase en el concierto con los demás del Ejército, porque aquéllo no se adapta en manera alguna al carácter militar que el Cuerpo tiene, y hoy diremos más, esto es, que si no se procura de una vez deshechar para siempre la rutina que desde tiempo inmemorial impera, el Cuerpo de Carabineros permanecerá estacionado, sin que sea bastante a elevarlo ni el esfuerzo de su personal, digno de mejor suerte, ni el buen deseo del general que lo dirige.

Una organización nueva y completa se impone; pero no a la manera que aquí es costumbre, de sacar individuos de una parte para llevárselos a otra, no, la organización ha de ser radical, adaptada a las necesidades que el continuo servicio exige, de tal modo, que cada comandancia tenga sus recursos propios, y no subsistan esas desigualdades que hoy constituyen la más censurable inviolación del sentido común y del modo racional de ser de las cosas.

Aquellos de nuestros lectores que hayan fijado su atención en los artículos que bajo el mismo epígrafe que este van publicados, habrán tenido ocasión de observar y juzgar cuanto decíamos acerca de las circunstancias que concurren en la comandancia de Lérida, llamada de segunda categoría, y así para que el juicio que puedan formarse sea más exacto, haremos en este artículo el estudio de la de Barcelona, considerada como una de las más importantes entre las de primera categoría.

Ante todo, haremos constar que el distrito de la Comandancia no es ni con mucho tan extenso como el de los de Lérida, ni el terreno tan escabroso y accidentado, ni tan peligroso y frecuente el contrabando que en ella se hace.

Constituida la línea de vigilancia por unos 120 kilómetros de costa (60 menos que la parte montañosa formada por las estribaciones de Montjuich, Monserrat y Montserre, cuyas ondulaciones se pierden junto a la costa en relativo y corto espacio, cesando pronto para dejar una playa limpia y baja, que facilita la vigilancia a grandes distancias, no es, digase cuanto se quiera, de tanta importancia, que exija los elementos de que se halla dotada para la represión de un contrabando más nominal que efectivo, toda vez que en dicha provincia, el contrabandista cuenta con muchísimas menos probabilidades de realizar con acierto sus propósitos, que en otras donde cuenta con la proximidad de los puntos en que suele surtir de sus mercancías, como sucede en las proximidades a la frontera ó a los puertos de Argel, Orán, Tánger y Gibraltar, razón por la cual puede asegurarse que en Barcelona es más frecuente la defraudación que se hace sin necesidad de alijar los géneros, empleándose una infinidad de procedimientos a cual más ingeniosos é imposibles de evitar por la fuerza de Carabineros.

No obstante todas estas circunstancias que dejamos apuntadas y que evidencian la escasa importancia del servicio, tiene Bar-

celona triples fuerzas que Lérida, ó sean, un teniente coronel, un comandante, cinco capitanes, diez y siete oficiales, veintidós sargentos, cincuenta y nueve cabos y 677 carabineros.

Pero esto evidenciar por sí sólo el mayor desbarajuste, no es nada comparado con lo siguiente:

En Barcelona sólo para la vigilancia y servicio de las aduanas, existen dentro del puerto, un capitán, 4 oficiales, 7 sargentos, 23 cabos y 250 carabineros; es decir, tanta ó más fuerza que tiene toda la Comandancia de Lérida para cubrir los 170 kilómetros de frontera que comprende su distrito.

¡Creemos que para nuestra de excelente organización, no hay otra como la de Carabineros! Y conste que estas cifras no están tomadas al azar, sino que proceden de datos oficiales que pueden comprobarse a cualquier hora.

Y ahora, digámonos qué concepto formarían los que se enteren de esto, al ver que en unos puntos hay capitán que tiene a sus órdenes mayor número de individuos que el comandante en otro, así como en algunos para guardar a lo sumo cinco kilómetros, hay más personal que allí donde es preciso cubrir cerca de 200.

Nosotros tenemos de todo ello formada nuestra opinión, que expondremos otro día, por no permitirlo hoy la extensión, tal vez demasiado larga de este artículo, y solo anticiparemos que es preciso reorganizar el Cuerpo antes que las síntomas de desajuste se acentuen y sea luego tarde para evitar la descomposición que asoma, pues si los propósitos que abriga determinada personalidad, llegan a realizarse antes de que ese Cuerpo se organice, entonces habrá que renunciar para siempre a la idea de militarismos y el apaisamiento será con nosotros.

### LOS ESTRENOS

LARA

CHQUILLADAS.—Juguete cómico en un acto, de Vital Aza.

Añoche celebró, en el teatro de la Corredera, su beneficio Clotilde Domus, figurando en el programa, entre las comedias La cisaña, de Linares Rivas, y Al natural, de Jacinto Benavente, el estreno de un juguete de Vital Aza titulado Chiquilladas.

Es el tal juguete un simple diálogo entre una colegiala y un cadete; diálogo cuya única gracia consiste en que el cadete y la colegiala son Clotilde Domus y Conchita Ruiz.

Su autor estuvo muy acertado «no encontrándose en Madrid», porque los aplausos con que fué la obra acogida iban dedicados única y exclusivamente a las intérpretes.

En noches sucesivas podrá pasar debidamente aligerado, reducido a la mitad y sin pretensiones de constituir sección: la cosa no es para tanto, y menos entre obras como Al natural y La cisaña.

La beneficiada tiene una prueba más de cariño y simpatía de sus amigos, de sus admiradores, de su público, que es el público de Lara.

Y los de Lara tienen el deber de trabajar como cobran, a diario, y no rezar los papeles, por muy sabidos que los tengan. Parece que hay cómicos que tienen sueño atraído.

Pedro Crespo.

Licencias.—Prórroga de un mes a la que disfruta en Biarritz, al segundo teniente D. Mariano Gómez de las Cortinas y Atienza.

#### Estado Mayor de Plasas

Destinos.—Comandantes, D. Joaquín Ferrando Booch y D. Policarpo Martínez Cantulera, a excedentes en la 1.ª región

#### Saballera

Destinos.—Coronel don Fernando García de la Laitra, vicepresidente de la comisión mixta de Salamanca.

#### Artillería

Destinos.—Comandante, D. Francisco de Selgas y de la Huerta, a la Escuela Central de Tiro y D. Luis Hernando Espinosa, a la Escuela de Equitación.

#### Ingenieros

Destinos.—Capitán D. César Caneedo Argüelles, ayudante de campo del comandante general de Lomaseses.

#### Estado Mayor

Destinos.—Teniente coronel don Sevastiano de la Peña al cuerpo militar del Campo de Gibraltar.

Comandante D. Antonio Rabadán a la segunda brigada de la octava división.

Capitanes: D. Félix Campos al cuartel general del tercer cuerpo de Ejército don Francisco Martín al sexto.

#### Sanidad Militar

Destinos.—Médicos mayores: D. Juan Valdivia, vocal de la comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Avila; don Fidel Lombana, idem de la Guadalupe; don Andrés Jurado, idem de la de Madrid; don Gaspar Quirós, idem de la de Ciudad Real.

Médicos primeros: D. Juan Sánchez, vocal de la comisión mixta de reclutamiento de Badajoz; don José Romero, idem de la de Cáceres; don Antonio Redondo; idem de la Toledo; don Román Rodríguez, idem de la de Segovia; don Julio Grafuilla, idem de la de León; don Dionisio Tato, idem de la de Salamanca.

Médicos segundos: D. Adolfo Chamorro, vocal de la comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Orense; don Domingo Maiz, idem de la de Pontevedra.

#### Veterinaria Militar

Destinos.—Veterinario primero, D. Antonio Cruces, a la Remonta de Córdoba, segundo establecimiento.

Veterinario segundo, D. Cristóbal Martínez, a la Remonta de Granada, primer establecimiento, en comisión en plaza de tercero.

Veterinario tercero, D. Juan García, al 10.º regimiento montado de Artillería, en comisión en plaza de segundo.

#### Cuerpo Jurídico

Destinos.—Auditores de división: D. Octaviano Romeo al sexto Cuerpo de ejército, don Manuel Giraut a excedente en la misma región, y don Gabriel Alorza a excedente en la cuarta.

Auditores de brigada: D. Francisco Pego a excedente en Ceuta, don Fernando Moscardó a excedente en Baleares y don José Hernando al Gobierno militar del Campo de Gibraltar.

Teniente auditor de primera: D. Salvador García a excedente en la segunda región.

Tenientes auditores de segunda: D. Rafael Santamarina al segundo Cuerpo de ejército, y D. Pedro J. Moreno a remplazo en la tercera región.

Tenientes auditores de tercera: D. Cristóbal de Ochoa a la comisión liquidadora de las Capitánías generales y subinspecciones de Ultramar y don Ramón Noguera al segundo Cuerpo de ejército.

Mondofredo 112, D. Angel Aguilera al de Montoro 24, D. Manuel Gajate al de Huelva-Ovra 40, D. José Jiménez al de Miranda 83, D. Maximiliano de la Dehesa a la zona de Valladolid 45, D. Antero González al batallón de segunda reserva de Madrid 2, D. Emilio Rodríguez al de Linares 82, D. Francisco Medrano al regimiento de la Victoria 4.

D. Vicente Borrégón, al batallón de segunda reserva de Alcoy 49, D. Francisco Gavilá, al de Huelva 56, D. José Iruetagoiena, al regimiento de Cantabria 80, D. Santiago Graño, D. Rafael de la Bastida y D. Aurelio Domínguez al batallón Cazadores de Llerena 11, D. Jesús Masía, al regimiento de Asia 55, D. Enrique Ferrarri, al de Burgos 36, D. Alfredo González, al Isabel II 32, D. Athenogenes Sánchez, al de Garelano 43, don Aurelio Díaz de Feijó, al de Cerdeña 42, D. Enrique Lucas, al de Valencia 23.

D. José López al de las Palmas, D. Federico Berenguer al de Covadonga 40, don Alberto Rodríguez al de Orotava, don Miguel Salvador al batallón de segunda reserva de Santander 88, don Miguel Moreno al de León 92, don Carlos Batlle Calvo a la zona de Avila 5.

Primeros tenientes: D. Bartolomé de Alarcón y don Gerardo Catalá al regimiento de Mahón, don Manuel Pedraza al de Las Palmas, don Rafael Gerona al de Ceuta, don Enrique Quirós al de Las Palmas, don Segismundo García al de Cuenca 27, don Balbino Pascual al de Guipúzcoa 59.

D. Adolfo Neira al de Borbón 17, don Antonio Baeza al batallón Cazadores de Talavera 18, don Pedro Garrido al regimiento de Granada 24, don Andrés Silveira al de Sicilia 7, don Ricardo Valls al de Granada 84, don Fernando Sietuna y don Manuel Rojas al de Córdoba 10, don Cándido Soto y don Ignacio Gascón al de Asia 55, don Fernando Salazar al batallón Cazadores de Tarifa 5, don Alvaro Fernández al regimiento de San Marcial 44.

D. Juan Castro al de Zaragoza 12, don Manuel Tomé al de Vergara 67, don Hilario Omedes al batallón Cazadores de Estella 14, don Joaquín Peris al de Alfonso XII 15, don Alejandro Quiroga al regimiento de La Albuera 26, don Manuel Soriano al de Almansa 18, don José Amoros al de Vergara 47, don Ramón Fuentes a de Alcántara 58, don Emilio Rodríguez al del Príncipe 3, don José García al de Mallorca 13, don José Martínez al de Isabel la Católica 54, don José Castro al idem id., don Angel Alvarez al batallón Cazadores de Reus 16, D. Plácido de Montolió al de Estrella 14.

D. Casto Martínez al batallón de Lanzarote, don José Lozano al de Fuerteventura, don Miguel del Campo al regimiento de Las Palmas, don José Jiménez al de Lanzarote don Manuel Toledo al de Fuerteventura, don Antonio Cascajares al de Gomera-Hierro, don José Pérez al de Cazadores La Palma, don Arturo Saliz al regimiento de Sicilia 7, don Arturo Argomedo y don Joaquín Picharra al de Covadonga 40, don Darío Alonso al de Galicia 19, don Alberto de León al batallón Cazadores de Figueras 6, D. Jenaro López al regimiento de Aragón 21 y don Federico Monge al de León 88.

Don Pedro Luengo al de Saboya 6, don Francisco Egaña al de la Constitución 39, don Eugenio Quiroz al de Galicia 19, don Cecilio Ajenjo al de Andalucía 52, don Diego Horguín al de Cantabria 89, don Francisco Adán al de Gerona 22, don Antonio Toro al de la Reina 2, don Ferrnando Gómez al de Palma y don José Casás, al de San Quintín 47.

Segundos tenientes: don Emilio Salgado al de Mahón y don Federico del Alcázar al batallón de cazadores de Barcelona 2.

Escala de reserva.—Comandantes: don Isaac Gutiérrez a la zona de Gerona 16 y don Francisco Corujo a la de Lugo 58, en situación de reserva (voluntario).

Capitanes: don Ramón Rey a la zona de Orense 62, don Manuel Villarreal a la de Sevilla 10, don Antonio Fuentes a la de Lérida 30, don Ambrosio Caplin a la de Almería 18, don Serafín Campos a la de Lugo 53 y don Alejandro Rodríguez a la de Betanzos 51.

Primeros tenientes: D. Segundo Goñi a la caja de recluta de Oviedo núm. 100, D. Plácido Ojeda a la zona de Cuenca 52, D. Francisco Eca a la caja de recluta de Linares 32, D. Ricardo Rémuca al regimiento del Príncipe 3, D. Frutos Velasco al batallón de segunda reserva de Villanueva de la Serena 14, D. José Sánchez al de Ubeda 31, don Félix Rodríguez al de Lucena 23, D. Eusebio Zúñiga a la caja de recluta de Vitoria 84, D. Vicente Tuzores al regimiento de Vergara 57, don Antonio Muñoz al batallón de segunda reserva de Utrera 19, D. Juan Villanate, al regimiento de Andalucía 52, D. Rafael Gijón Juárez, al de Córdoba 10.

D. Fernando Baeza al regimiento de Zaragoza 12, don Blas García al batallón de segunda reserva de Gatafe 4, don José Zayas al de Miranda 83, don Juan González al de Mondofredo 112, don Juan Fran al regimiento de Otumba 49, don Francisco López, don Rosendo López, don Francisco Gudiñ y don Tomás López al de San Fernando 11, don Santos Ortiz al de Zamora 8, don José Aguilera a la Zona de Lugo 53, don Félix Ruiz al regimiento de San Marcial 44, don Anastasio Moreno al de la Leaita 20, don Ricardo Abellá y don Cándido Pandura al de Navarra 25, don Policarpo Pérez al batallón de segunda reserva de Madrid 2, Rafael Riobó al de Barcelona 61, don Manuel Cortés a la Zona de Granada 16, don Juan Romero a la de Valladolid 45, don Ignacio Ruiz a la de Vitoria 38.

Segundos tenientes: D. Idefonso Valín a la zona de Lugo 53, D. Francisco Campuzano a la de Madrid 1, D. Antonio Ramos a la de Barcelona 27, D. Antonio Barba a la de Cádiz 14, don José Luengo a la de Barcelona 27, D. Vicente Rodríguez a la de Segovia 4, D. Joaquín Andrade a la de Sevilla 10, D. Lucio Martínez a la de Albacete 24, D. Daniel Pérez a la de la Coruña 50, D. Juan Girol a la de Málaga 17, D. Gunderindo González a la de Oviedo 48, D. Valentín Fernández y D. Francisco Dubón al regimiento de Mahón, D. Teodoro Cuadrado al de San Marcial 44, D. Rafael Martínez, D. José Pérez y don Francisco Macerías al de Zamora 8, D. Estanislao Garzas al batallón de segunda reserva de Alcázar de San Juan 11, D. Manuel Martínez al de Segovia 8, D. Francisco Escrig a la zona de Valencia 19.

D. Pedro Gómez al batallón de segunda reserva de Alicante 48, don Ricardo Ortiz al regimiento de Zaragoza 12, D. Pio García al batallón de segunda reserva de Burgos 82, don Francisco Artaza a la Caja de recluta de Miranda 83, don Laclauso García al batallón de segunda reserva de Bilbao 86, don Cándido García al de León 92, don Carlos Barrio al de Astorga 98, don Benjamín Quevedo al regimiento de Sicilia 7, don Constantino Rubio, don Santos Sanz, don Manuel Jorge, don Celestino Caldeiro, don Mariano Jiménez y don Liborio Marcos al de Andalucía 52, don Elviterio Verde, don Hipólito Guillé, don Emilio Martín y don Nicanor Poblador al de Gravellinas 41.

D. Moisés Amores a la Caja de recluta de Talavera 7, don Diego Solís al batallón de segunda reserva de Talavera 7, don Juan González al de Talavera 7, don Emilio Tormos al de Zaragoza 74, don Matías Pascual al regimiento Luchana 28, don Manuel Delgado al de San Marcial 44, don Agustín Cortés al de Navarra 25, don Pablo González al batallón de segunda reserva de Valladolid 94.

Reserva de Canarias.—Capitanes, D. Manuel Torres, al regimiento de Orotava, D. Alvaro Alvarez y D. Víctor González, al de Tenerife.

**Fastos militares**

1712 25 DE ABRIL

**AÑO DE 1707. — Guerra de sucesión. — Batalla de Almansa.** — Es batido y completamente derrotado el Ejército del archiduque Carlos de Austria pretendiente al trono de España, que mandaban el marqués de Das Minas y Gallo y S. G., por el de Felipe V al mando de Berwick, el cual, a costa solo de 2 500 bajas sufridas entre españoles y franceses, causó al de los aliados sobre 6.000 entre muertos y heridos holandeses, ingleses, portugueses y alemanes, que no pudieron retirar quedando sobre el campo; cogiéndoles además un botín rico y abundante, un número inmenso de armas, 20 piezas de artillería, 300 carros con municiones de todas clases, 112 banderas y estandartes y 12.000 prisioneros; de ellos cinco tenientes generales, siete brigadieres, 25 coronales, 80 tenientes coroneles y 800 oficiales entre capitanes y subalternos.

Refugiándose en Tortosa los destrozados restos del ejército aliado. Este, que antes marchaba hacia Valencia casi fugitivo, tuvo un aumento considerable con los refuerzos desembarcados en Alicante, alcanzando entonces un efectivo de 30 000 hombres.

Hay quien dice que el del ejército borbónico era aproximadamente igual, mientras otros aseguran que a la mitad apenas llegaba.

Creemos nosotros, que cuantos afirman lo primero, aluden a las tropas con que contaba el del pretendiente austriaco antes de que se le incorporaran los refuerzos mencionados, pues en apoyo de nuestro aserto citaremos a Calonge, quien refiriéndose a la minoración del Ejército aliado en más de 10.000 hombres con antelación a la célebre batalla, «por la impía lealtad de las madrileñas», dice en una nota: *Ciertas mujeres de Madrid hicieron entonces la guerra al archiduque de una manera tan extraña como terrible: sus engañosos halagos y pérfida complacencia, llevó a los hospitales a infinitos soldados siendo esta arma más funesta para el ejército del archiduque, que los cañones de Felipe.*

De mejores tropas que el de los aliados, y si bien muy inferiores en número, en cambio más deseosas de entrar en combate, componiase el ejército mandado por Berwick, pero éste, no obstante tener de su parte el favor del país, no quería aventurar la corona del de Borbón en una batalla, y evitaba darla antes de que llegase Orleans, que había de asumir el mando superior. Das Minas, aguijoneado por las propias razones, y confiado principalmente en las ventajas que le daba el mayor número, anhelaba llegar pronto a las manos.

Habiendo resuelto, pues, previo consejo celebrado con Gallow y otros jefes, atacar a Berwick donde quiera que le hallase; formados los dos ejércitos uno frente al otro, y ambos en dos líneas sobre los campos de Almansa, trabaron la pelea en las últimas horas de la mañana de aquel día tan funesto para el archiduque.

Actos de audacia, arduos, bizarría, tenacidad, heroísmo, cargas formidables, arrollamientos, recursos maravillosos, sublimes inspiraciones; de todo hubo y abundó en aquella lucha tremenda.

Declarada la victoria en favor de los borbónicos, aun quedaban firmes 13 regimientos enemigos en las alturas de Cadete con el holandés conde Dachs a su frente.

Después de un batallar rudo y sangriento, y de sufrir ambas partes un considerable número de bajas, quedaron prisioneros al siguiente día con el conde mencionado.

Escaparon heridos Das Minas, Galloway y otros jefes enemigos de diversas graduaciones.

Españoles y franceses cubriéronse de gloria, mereciendo entre los primeros muy especial mención D. José de Amézaga por sus cargas al frente de dos regimientos de Caballería, y don Diego Dávila, coronel del de Infantería de España, muerto en el campo del honor.

Aunque alguien, tratando de mortificar a los bravos portugueses, afirmara respecto de ellos que decayeron en su espíritu hasta el punto de dejarse coger prisioneros, habiendo llegado a formar el principal núcleo de éstos, si seguimos a Bacallar y Sana hay que reconocer la patraña,

por cuanto el mismo nos dice: *Halláronse difuntos y aun formados algunos regimientos portugueses: raros de esta nación pudieron contar la desgracia.*

Por último, esta memorable batalla fué perpetuada en un monumento, y costando a los aliados 18 000 hombres, aseguró la corona de España en las sienes de Felipe de Borbón.

DIA 26 DE ABRIL

**AÑO DE 1835. Guerra civil. — Acción de Alloza. — D. Ramón Cabrera,** con una tropa de 400 infantes y 30 caballos—de los cuales formaban parte las facciones de Quílez y Torner—y mandando por primera vez en jefe, rechaza las impetuosas y repetidas cargas de la caballería liberal con el incansable Nogueras al frente.

En la primera acometida, cerca de Alloza, a una descarga de la infantería carlista hecha, a quemarropa, quedó aquella desconcertada, y vuelta a la carga, rechazada igualmente con extrema bizarría.

Rechazos los jinetes de la Reina, cargan por tercera vez é igualmente sin éxito a pesar de todos los bríos y denudeo que con el mayor ardor desplegaron; cayendo entonces el caballo de Nogueras atravesado de un balazo.

Todo se estrellaba ante el valor y asombrosa serenidad de aquellas pequeñas facciones; pero Cabrera, en vista ya de la inmensa superioridad numérica de sus enemigos y de la tenacidad con que éstos le acometían, dispuso la retirada que los carlistas efectuaron muy ordenadamente por espacio de cuatro horas, empleadas en recorrer el llano, conteniendo con admirable bizarría a sus escarmentados enemigos y teniéndoles constantemente a distancia hasta llegar a la sierra de Arcos.

Los tormentos producidos por la sed y por el hambre, y el hallarse además rendidos de fatiga, obligó a detenerse y tomar alientos reponiendo un tanto las energías perdidas.

Atacados nuevamente por las tropas liberales, fueron éstas rechazadas una vez más con sensibiles pérdidas, muriendo gloriosamente a la cabeza de su fuerza el bravo coronel Zabala, que mandaba la infantería liberal.

De posición en posición, fueron retirándose los carlistas hasta que llegó la noche y puso término a la lucha tan desigual y gloriosa para las tropas de D. Carlos.

Mostró Cabrera en Alloza muy ostensiblemente sus facultades guerreras, sus excepcionales aptitudes; y pudo preverse ya que andando el tiempo sería un terrible competidor, como así los hechos vinieron posteriormente a justificarlo.

Manuel Carillo

**Un buen servicio**

Nuestro querido colega *La Correspondencia de España*, siguiendo el ejemplo de los grandes diarios del extranjero, está organizando, en obsequio a sus lectores, una expedición a París, con objeto de que presencien los grandes festejos que la capital francesa prepara en honor de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, sin pagar los precios excesivos que son de rigor en tales ocasiones.

Los que se adhieran al pensamiento disfrutarán de un programa atractivo durante ocho días y el precio, en el que van comprendidos todos los gastos, incluso propinas, no excederá de unos 400 francos en primera y 315 en segunda.

**Mensaje de gratitud**

Las clases é individuos del Cuerpo de Orden Público han dirigido al coronel jefe del mismo el escrito que á continuación copiamos.

Señor coronel.—Los sargentos, cabos y guardias del Cuerpo de su merecido mando, con el mayor respeto y subordinación á V. S. exponen: Que se han enterado con satisfacción de la orden del Cuerpo publicada el 15 del actual, la cual se refiere á los sucesos ocurridos el 29 de Marzo

próximo pasado y 9 del corriente; el primero con motivo del entierro de un obrero muerto por accidente del trabajo, y el segundo en los Cuatro Caminos al pretenderse formar una manifestación tumultuaria por los elementos disolventes para la cual no existía autorización; cumpliendo á nuestro deber de gratitud y sinceridad unir nuestras más expresivas gracias á las de V. S. para los generosos donantes de cantidades destinadas á socorrer á nuestros compañeros heridos y contusos en las colisiones que tuvieron lugar dichos días, como son los Cuerpos militares de esta guarnición y sus cantones, las sociedades aristócratas La Gran Peña, Casino de Madrid y otros, así como algunos particulares, demostrando con esto estas entidades un espíritu de imparcialidad en nuestros actos, particularmente los militares, nuestros antiguos jefes, que nos recuerdan con este desinteresado y noble proceder los tiempos en que á sus inmediatas órdenes juramos la enseña de la Patria, á la vez que nos inculcaron la educación militar que tanto entonces como ahora es nuestra norma. Al propio tiempo, cumplimos la alta honra de expresar á V. S. nuestra incondicional adhesión y concurso á sus acertadas disposiciones, seguro de que en todos los casos han de ser cumplidas con entereza y decisión por ser emanadas del reconocido criterio de tan prestigioso jefe. Por último, no hemos de terminar sin expresar á V. S. una vez más nuestro profundo reconocimiento por sus activas gestiones en pro del Cuerpo en general, el cual durante su mando ha conseguido elevar á una gran altura moral reconocida en público, á la par que dotándole de reformas ventajosas para todos los individuos que lo componen.—Madrid 19 de Abril de 1905.—En nombre del Cuerpo, La Comisión.—Sargentos: Alejandro de Frutos, José Tatay, Juan Medina.—Cabos: Valentín Sánchez, Modesto Collado, Gerardo Sáinz.—Guardias primeros: Carmelo López, Sinfórico Urosa, Faustino Rodríguez, Félix Pérez.—Guardias segundos: Manuel Carvajal, José García, José Iglesias, Pedro Guerrero, Isidro Rebollo, Avelino Aumente, Bernardo Palacio, Francisco Hernández, José Criado, Juan Hualde.—Señor coronel jefe del Cuerpo de Seguridad de esta capital.

Noble sentimiento es el de la gratitud y merecedor de elogio quien de tal virtud hace alarde.

**¡UNA INFAMIA!**

Con este título ha circulado por Madrid una hoja impresa y autorizada por un distinguido coronel del Ejército, en la cual se hacen cargos graves á un consejero jubilado del Cuerpo jurídico, exconsejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Aun cuando el asunto á que se refiere la hoja en cuestión es de índole privada, como quiera que ya conocieron de él los tribunales de justicia en Tarragona y en dicha hoja se habla de iniquidades cometidas en los procedimientos judiciales, de dinero derramado á manos llenas y de recursos de mala fe, para hacer interminable la cuestión entablada, nos permitimos llamar la atención del ministro de Gracia y Justicia para que imponiendo su alta autoridad se haga pronta y recta justicia.

Y como también se habla en dicho escrito de un capital inmenso, cuya procedencia sería difícil justificar, de sacerdotes que dirigen la conciencia del exconsejero del Supremo y de que, á pesar de haberse prohibido por el juzgado de Tarragona que este respetable señor tuviera en su poder á sus nietos, hijos del jefe del Ejército, autor y responsable de la hoja publicada, los tenga aquí en Madrid y termina apelando á la opinión pública y á la prensa, nos permitimos llamar la atención de esta última sobre la hoja en cuestión, con el fin de que, uniéndose sus ruegos á los nuestros cerca del ministro de Gracia y Justicia, se activen los procedimientos y se resuelva como exige la moral pública y la privada, sin más dilaciones que las puramente precisas y sin que se admitan más recursos que los absolutamente muy justificados, pues que de otro modo se hacen interminables y no se recoge el

fruto de la acción judicial que sirve á los unos de satisfacción y á los otros de castigo y escarmiento.

**NOTICIAS**

Se ha puesto á la venta el *Anuario* del año actual, al precio de 5 pesetas ejemplar.

Continúa enfermo el comandante general de Alabarderos, Sr. Pacheco. Deseamos su rápido restablecimiento.

Se halla completamente restablecido de las heridas que sufrió en la Paper-Charse, el teniente Sr. Butrón.

El *Diario Oficial* publica hoy las instrucciones para los cursos de la 1.ª y 2.ª sección de la Escuela Central de Tiro.

**BALANCE POLITICO**

**El viaje del Rey**

Por los telegramas oficiales recibidos hoy en el ministerio de la Gobernación se sabe que en Badajoz continúa el entusiasmo producido con la llegada del Rey.

S. M. revistó esta mañana á las tropas de aquella guarnición siendo ovacionado por el pueblo con el mayor entusiasmo mientras se celebraba aquel acto.

Seguidamente asistió á la inauguración de la Granja agrícola, y á las dos y media de la tarde, después de almorzar, salió para Mérida, de donde regresará á las siete de la tarde para presenciar la retreta militar, organizada en su honor por las tropas que guarnecen á Badajoz.

De esta capital saldrá para Ciudad Real á las diez de la noche.

**Las Diputaciones provinciales**

Los telegramas oficiales recibidos hoy en el ministerio de la Gobernación, comunican que todas las diputaciones provinciales, excepto la de Alicante, se han constituido sin incidente ninguno.

**Las declaraciones del Sr. García Aliz**

Refiriéndose á las manifestaciones que ayer hizo á los periodistas el ministro de Hacienda, ha dicho el Sr. González Besada, que indudablemente no han sido bien interpretadas por los periodistas en algunos de sus puntos más importantes.

Tal ocurre, sin duda con la frase que hizo relativa á ser ésta la última compañía del abono, aludiendo á lo mayoría, pues es sabido que siempre después de las funciones de abono comienzan las de beneficio.

El Sr. García Aliz ha dicho también á los periodistas que hoy le han visitado, que se abstiene de hacer declaraciones en vista de que éstas son interpretadas torcidamente, en el sentido de herir susceptibilidades, que es precisamente lo que siempre procura él evitar.

**Agitación carlista**

En los centros oficiales se ha manifestado que carecen en absoluto de fundamento los rumores acogidos por algunos periódicos sobre la agitación carlista.

**Consejo de ministros**

A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. Este tiene por objeto principal acordar

la contestación que debe darse al mensaje que ayer entregaron al presidente del Consejo los Sres. Montero Ríos y Moret.

También se despacharán varios expedientes de carácter administrativo.

**Espectáculos para mañana**

**Gomedia.**—A las 9.—Compañía Mariani.—L'altro pericolo.

**Lara.**—A las 8 y 3/4.—Zarzamora.—La cizaña.—Chiquilladas.

**Apolo.**—A las 8 y 3/4.—El capitán Meñistófeles.—La marcha de Cádiz.—La buenaventura.—La tribu malaya.

**Zarzuela.**—A las 8.—Cascabel.—Moros y cristianos (estreno).—La vara de alcalde.

**Moderno.**—A las 8 y 3/4.—La guardabarbera.—El estuche de monerías.—Las estrellas.—Los gnapos.

**Cómico.**—A las 8 y 1/2.—Perico el jobeta.—El dinero y el trabajo.—El Trianero.—El dinero y el trabajo.

**Eslava.**—A las 8 y 1/2.—La vendimia.—La tarasca (estreno).—La Mulata.

**Parish.**—A las 9.—Primera gran gala.—Reunión de la alta sociedad ma trileña.—Programa selecto por la Compañía internacional que dirige William Parish.

**Romea.**—A las 6 y 1/2.—La elección de favorita.—Sal y Pimienta.—Los enemigos del alma.—Y de la pulga ¿qué?—Debut de Les Masses—Les Thali—Fernandi—Linsters Gardón.—La criolla.—Tirucú.—María Nogués y otros.

**Salón de actualidades.**—(Alcalá 4).—Espectáculo de variedades.—La hermosa completista Candelaria Medina.—La Violeta.—Amalia Molina.—Adela Cubas.—Bailes españoles.—A las siete sección selecta.

**Panorama imperial.**—(Montera, 10).—De tres de la tarde á doce de la noche.—Viajes alrededor del mundo.—Espectáculo instructivo, premiado en varias exposiciones.

**Recreo de Salamanca.**—(Ayala, 1).—Sección diaria.—Patines, mañana y tarde.—Cinematógrafo de dos á siete.

**Recreo Argüelles.**—(Ferraz, 29).—Patines.—Cinematógrafo.—Columpio.—Gimnasio.—Carrusel, etc., etc.

**Palacio de proyecciones.**—(Fuencarral, 126).—Todos los días, desde las cinco á once, secciones cinematográficas, las mayores novedades.—Cambio de programa todas las semanas, y los notables artistas hermanos Campos.

**Teatro de la Infancia.**—(Guiñol).—Calle de Sagasta, 22 y 24. Todos los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde, con rifas de bonitos juguetes.

**Teatro Fantástico.**—(Sagasta, 17).—Gran cinematógrafo. Único en su género.—Desde las tres de la tarde.—Gran éxito: Don Quijote de la Mancha (hasta el viernes del actual).

Alfredo Alonso, impresor.—Barbieri, s.—Madrid.

mento, lo cual él hizo con mucha diligencia, y con la misma se pusieron luego todos en camino. Y no hubieron andado un cuarto de legua, cuando al cruzar de una senda vieron venir hacia ellos hasta seis pastores vestidos con pellicos negros, y coronadas las cabezas con guirnaldas de ciprés y de amargadelfa. Traía cada uno un grueso bastón de acebo en la mano: venían con ellos asimismo dos gentileshombres de á caballo, muy bien aderezados de camino, con otros tres mozos de á pie que los acompañaban. En llegándose á juntar se saludaron cortesmente, y preguntándose los unos á los otros dónde iban, supieron que todos se encaminaban al lugar del entierro, y así comenzaron á caminar todos juntos. Uno de los de á caballo, hablando con su compañero, le dijo: Páreceme señor Vivaldo, que habemos de dar por bien empleada la tardanza que hiciéremos en ver este famoso entierro, que no podrá dejar de ser famoso, según estos pastores nos han contado extrañezas, así del muerto pastor como de la pastora homicida. Así me lo parece á mí, respondió Vivaldo; y no digo yo hacer tardanza de un día, pero de cuatro la hiciera á truco de verle. Preguntóles don

Quijote que era lo que habían oído de Marcela y de Grisóstomo. El caminante dijo que aquella madrugada habían encontrado con aquellos pastores, y que por haberles visto en aquel tan triste traje, les habían preguntado la ocasión por qué iban de aquella manera: que uno dellos se la contó, contando la extrañeza y hermosura de una pastora llamada Marcela, y los amores de muchos que la recuestaban, con la muerte de aquel Grisóstomo, á cuyo entierro iban. Finalmente él contó todo lo que Pedro á don Quijote había contado. Cesó esta plática, y comenzó otra, preguntando el que se llamaba Vivaldo á don Quijote qué era la ocasión que le movía á andar armado de aquella manera por tierra tan pacífica. A lo cual respondió don Quijote. La profesión de mi ejercicio no consiente ni permite que yo ande de otra manera: el buen paso, el regalo y el raposo, allá se inventó para los blandos cortesanos; mas el trabajo, la inquietud y las armas, sólo se inventaron é hicieron para aquellos que el mundo llama caballeros andantes, de los cuales, yo, aunque indigno, soy el menor de todos. Apenas le oyeron esto, cuando todos le tuvimos por loco; y

locura que lo señoreaba, de lo cual recibieron la misma adoración que recibían todos aquellos que de nuevo venían en conocimiento della. Y Vivaldo, que era persona muy discreta y de alegre condición, por pasar sin pesadumbre el poco camino que decían que les faltaba á llegar á la sierra del entierro, quiso darle ocasión á que pasase más adelante con sus disparates. Y así le dijo: Paréceme, señor caballero andante, que vuestra merced ha profesado una de las más estrechas profesiones que hay en la tierra, y tengo para mí que aun la de los frailes cartujos no es tan estrecha. Tan estrecha bien podía ser, respondió nuestro don Quijote, pero tan necesaria en el mundo, no estoy en dos dedos de ponerlo en duda, porque si va á decir verdad, no hace menos el soldado que pone en ejecución lo que su capitán le manda, que el mismo capitán que se lo ordena. Quiero decir, que los religiosos con toda paz y sosiego piden el cielo el bien de la tierra; pero los soldados y caballeros ponemos en ejecución lo que ellos piden, defendiéndola con el valor de nuestros brazos y filos de nuestras espadas, no debajo de cubierta, sino el cielo abierto, puestos por blanco de los insufribles rayos

los corazones de los que la tratan á servir y amarla; pero su desdén y desengaño los conduce á términos de desesperarse, y así no saben qué decirle sino llamarla á voces cruel y desgraciada, con otros títulos á este semejantes que bien la calidad de su condición manifiestan; y si aquí estuvierades, señor, algún día veríades resonar estas sierras y estos valles con los lamentos de los desengañados que la siguen. No está muy lejos de aquí un sitio donde hay casi dos docenas de altas hayas, y no hay ninguna que en su lisa corteza no tenga grabado y escrito el nombre de Marcela, y encima de alguno una corona grabada en el mismo árbol, como si más claramente dijera su amante, que Marcela la lleva y la merece de toda la hermosura humana. Aquí suspira un pastor, allí se queja otro, acullá se oyen amorosas canciones, acá desesperadas endechas: Cuál hay que pasa todas las horas de la noche sentado al pie de alguna encina ó peñasco, y allí sin plegar llorosos ojos embebido y transportado en sus pensamientos le halló el sol á la mañana; y cuál hay que sin dar vado ni tregua á sus suspiros, en mitad del ardo de la más enfadosa siesta del verano, tendido sobre la ardiente arc-

COMPANÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA.--MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones

Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS

Y LA CONCEPCIÓN

Fábrica: LA FLOR DE LA ISABELA

PROPIETARIA DE LAS MARCAS: Mesic, Cavite, Malabón, La Princesa

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

Agencias de venta en todos los paises

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendidurias de la Compañía

Arrendataria de Tabacos á los precios siguientes:

Table with columns: CIGARROS, CARIDA de los envases, PRECIO de la cajilla, VALOR de la Unidad, Pesetas, CIGARROS, CARIDA de los envases, PRECIO de la cajilla. Lists various cigar brands like Imperiales, Regios, Excepcionales, etc.

LA ESPAÑA MILITAR

GRAN SASTRERÍA

DE

ANTONIO MATEOS

Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII

del Real Cuerpo de Guardias de Alabarderos

y Escuadrón de Escolta Real.

Especialidad en uniformes bordados para Gentiles hombres, Mayordomos de semana, Diplomáticos, Ordenes de Caballería, Maestranzas y toda clase de uniformes militares.

VERGARA, 3 (frente al teatro Real) MADRID.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

desaparece sin peligro antes de un minuto; si se aplica el

AIBAF SERDNA

(anagrama de Andrés y Fabá, farmacéutico premiado de Valencia. No se trata de un remedio preventivo, como lo son todos los elixires que anuncian, sino un remedio que vence en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fatiga que la caries comunica al aliento. Se vende: Arena, 2, Puerta del Sol, 5, y en las principales farmacias y droguerías de Madrid y de provincias, á dos pesetas bote. Desde Valencia se envía certificado acompañando 8 reales en sellos de 15 céntimos. Por mayor: García, Capellanes, 1; Martín, Tetuán, 3, y Pérez, Mayor, 18.

LA TUBERCULOSIS PULMONAR

SE PUEDE CURAR

Tratamiento científico comprobado por el

DOCTOR SEGUNDO BELLVER

presentando los enfermos en la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana.

Primer grado: curación del 90 por 100 en el término de seis á ocho meses. Segundo grado: curación del 90 por 100 en el término de nueve á doce meses. Tercer grado: si el enfermo no está muy agotado y conserva en buen estado su tubo digestivo, pueden concebirse esperanzas. La tos y la fiebre se modifican rápidamente; el sueño se hace reparador; el apetito aumenta y el enfermo se nutre y recobra sus perdidas fuerzas.

ESCRIBID CON DETALLES DE LA MARCHA DE LA ENFERMEDAD AL DR. SEGUNDO BELLVER

Montera, 41.—MADRID.—Consulta gratis.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montserrat directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macaribo Coro, Caripano, Trinidad, Güanta y Cubaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 4 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril, de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Lenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expide pasaportes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—San Roque, 8, bajo izquierda

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas. PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas. EXTRANJERO.—Año 40 pesetas.

ANUNCIOS: Cuarta plana, 15 céntimos línea. Reclamos, 1,50 pesetas línea. Noticias, 2,50 pesetas línea.

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA AL ADMINISTRADOR D. CARLOS B. CALVO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

OLÓZAGA, NÚMERO 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia

Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA, SEGUROS contra INCENDIOS

na, envía sus quejas al piadoso cielo, y deste y de aquel, y de aquellos y destes, libre y desenfadadamente triunfa la hermosa Marcela. Y todos los que la conocemos estamos esperando en qué ha de parar su altivez, y quién ha de ser el dichoso que ha de venir á domar condición tan terrible, y gozar de hermosura tan extremada. Por ser todo lo que he contado tan averiguada verdad me doy á entender que también lo es lo que nuestro zagal dijo que se decía de la causa de la muerte de Grisóstomo; y así os aconsejo, señor, que no dejéis de hallaros mañana á su entierro, que será muy de ver, porque Grisóstomo tiene muchos amigos, y no está deste lugar, á aquel donde manda enterrarse, media legua. En cuidado me lo tango, dijo Don Quijote, y agradézcoos el gusto que me habéis dado con la narración de tan sabroso cuento. ¡Oh! replicó el cabrero, aún no sé yo la mitad de los casos sucedidos á los amantes de Marcela; mas podría ser que mañana topásemos en el camino algún pastor que nos lo dijese: y por ahora bien será que os vais á dormir debajo de techado, porque el sereno os podría dañar la herida, puesto, que es tal la medicina que se os ha puesto,

como fuera Lanzarote cuando de Bretaña vino: con aquel progreso tan dulce y tan suave de sus amorosos y fuertes fechos, Pues desde entonces de mano en mano fué aquella orden de caballería extendiéndose y dilatándose por muchas y diversas partes del mundo; y en ella fueron famosos y conocidos por sus fechos el valiente Amadís de Gaula con todos sus hijos y nietos hasta la quinta generación, y el valeroso Felixmante de Hircania, y el nunca como se debe alabado Tirante el Blanco, y casi que en nuestros días vimos y comunicamos y oímos al invencible y valeroso caballero don Belianís de Grecia. Esto, pues, señores, es ser caballero andante, y la que he dicho es la orden de su caballería, en la cual, como otra vez he dicho, aunque pecador, he hecho profesión, y lo mismo que profesaron lo caballeros referidos, profeso yo, y así me voy por estas soledades y despoblados buscando las aventuras con ánimo deliberado de ofrecer mi brazo y mi persona á la más peligrosa que la suerte me depara por ayuda de los flacos y monesterosos. Por estas razones que dijo acabaron de enterarse los caminantes que era Don Quijote falto de juicio, y del género de

por averiguarlo más y ver qué genero de locura era el suyo, le tornó á preguntar Vivaldo que qué quería decir caballeros andantes. No han vuestras mercedes leído, respondió Don Quijote, los anales é historias de Inglaterra, donde se tratan las famosas fazañas del rey Arturo, que comúnmente en nuestro romance castellano llamamos el rey Artús, de quien es tradición antigua y común en todo aquel reino de la Gran Bretaña, que este rey no murió, sino que por arte de encantamiento se convirtió en cuervo, y que, andando los tiempos, ha de volver á reinar y á cobrar su reino y cetro; á cuya causa no se probará que desde aquel tiempo á este haya ningún inglés muerto cuervo alguno? Pues en tiempo deste buen rey, fué instituida aquella famosa orden de caballería de los caballeros de la Tabla Redonda, y pasaron sin faltar un punto los amores que allí se cuentan de don Lanzarote del Lago con la reina Ginebra, siendo medianera dellos y sabidora aquella tan honrada dueña Quintañona, de donde nació aquel tan sabido romance, y tan decantado en nuestra España, donde se llama el romance de

Nunca fuera caballero de damas tan bien servido,

qué no hay que temer de contrario accidente. Sancho Panza, que ya daba al diablo el tanto hablar del cabrero, solicitó por su parte que su amo se entrase á dormir en la choza de Pedro. Hizolo así, y todo lo más de la noche se le pasó en memorias de su señora Dulcinea, á imitación de los amantes de Marcela. Sancho Panza se acomodó entre Rocinante y su jumento, y durmió, no como enamorado desfavorecido, sino como hombre molido á coces.

GAPÍTULO XIII

Donde se daña al cuento de la pastora Marcela, con otros sucesos

Mas apenas comenzó á descubrirse el día por los balcones de oriente, cuando lo cinco de los seis caberos se levantaron y fueron á despertar á Don Quijote, y á decirle si estaba todavía con propósito de ir á ver el famoso entierro de Grisóstomo, y que ellos le harían compañía. Don Quijote, que otra cosa no deseaba, se levantó y mandó al Sancho que ensillase y enalbardase al mo-